



Ayuntamiento de Gines

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN 2016

Treinta y ocho años se cumplen en estos días desde que los españoles ratificamos en referéndum la Constitución de 1978, bajo cuyo amparo hemos disfrutado ya de casi cuatro décadas de democracia, en lo que constituye el periodo de paz y desarrollo a todos los niveles más importante de la historia reciente de nuestro país.

Varias son las generaciones de españoles que han vivido siempre, desde su nacimiento, en el régimen democrático del que nuestra Carta Magna es, sin duda, uno de los más importantes resortes.

Quizá por ello corremos el riesgo de no valorar en su justa medida la enorme importancia de la primera de nuestras leyes, garante de los derechos fundamentales sobre los que se asienta el resto de nuestro ordenamiento jurídico.

No cabe duda de que estas cuatro décadas han supuesto un cambio radical en nuestro país, y quizá precisamente por este motivo se hace necesario ahora reformular determinados puntos del texto constitucional para adaptarlo a las nuevas necesidades y oportunidades que han ido surgiendo con los años.

Para ello, es imprescindible que estas reformas se lleven a cabo con un amplio consenso como el que se alcanzó en su día en la gestación de la Constitución. Las distintas formaciones políticas tienen en este asunto un reto de la mayor importancia y que exige altura de miras, ya que será necesario a buen seguro saber ceder en determinados asuntos para alcanzar acuerdos que resulten duraderos.

El diálogo leal y sincero de todos es el único camino para lograr el acuerdo de todas las partes, un acuerdo que nos demanda toda la ciudadanía y que será fundamental para seguir tendiendo puentes para la convivencia de todos y todas en los próximos años.